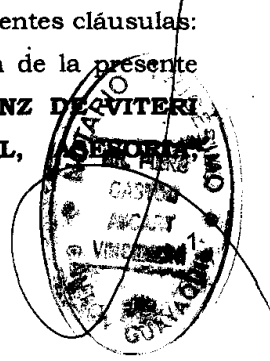


**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO SOCIAL DE AC SEREL,
ASESORIA, COMERCIALIZACION Y
SERVICIOS ELECTRICOS S.A. GUAYAQUIL**
CUANTIA: INDETERMINADA.....

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el día de hoy, veintiséis de abril del dos mil once, ante mí, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGESIMO Del CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: El señor **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER**, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, ejecutivo, a nombre y en representación de **ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, quien obra debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinticinco de abril del dos mil once, tal como consta de la copia certificada del acta que se agrega, cuya personería legitima con la copia del nombramiento que acompaña para que sea agregado al final de esta matriz como documento habilitante y quien declara además, que su nombramiento se encuentra en plena vigencia. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en ésta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta **ESCRITURA PÚBLICA DE DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE AC SEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, a la que procede como queda expresado, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su registro de escrituras públicas actualmente a su cargo, díguese insertar una de **DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER**, a nombre y representación de **ACSEREL**,



Jh

COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A., en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con la copia del nombramiento, que se adjunta como documento habilitante debidamente autorizado y ratificado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de su representada, celebrada en Guayaquil el veinticinco de abril del dos mil once, cuya copia certificada adjunto como habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) **ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el **Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores**, el **veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete**, la cual consta inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y siete**. B) Realizó la conversión de capital de sucres a dólares, aumento el capital suscrito, fijó capital autorizado y reformó el estatutos social mediante escritura pública otorgada ante el **Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, Abogado Francisco Coronel Flores**, el **veinte de julio del dos mil**, inscrita en el **Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de octubre del dos mil**.- C) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, reunida el veinticinco de abril del dos mil once, conoció, resolvió y aprobó por unanimidad: el cambio de denominación social de la compañía de **"ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A."** por **"ACSEREL S.A."**, y la consecuente reforma del Estatuto Social en sus Artículo Primero en los términos establecidos en el acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas que se adjunta como documento habilitante.- **TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes expuestos, el señor **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER** por los derechos que representa de **ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, en su calidad de Gerente General, en cumplimiento con las resoluciones tomadas por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinticinco de abril del dos mil once, declara de manera expresa e incondicional que se cambia la

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AC SEREL, ASESORIA,
COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A., CELEBRADA EL
VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL ONCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil once, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela La Garzota Etapa I manzana 29 villa 4, se reúnen los accionistas de AC SEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A., a saber:

4. La señora ANA VIRGINIA KLINGER FRANCO, por sus propios derechos, propietaria de CUARENTA (40) acciones;
5. La señora MIRIAM PIEDAD PAREDES GOMEZ, por sus propios derechos, propietaria de CUARENTA (40) acciones; y,
6. El señor JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS VEINTE (720) acciones.

Todas las acciones referidas son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en la sesión sobre los siguientes puntos del orden del día:

- **PUNTO UNO:** Conocer y resolver acerca del cambio de denominación social de "AC SEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A." por "AC SEREL S.A.";
- **PUNTO DOS:** Conocer y resolver sobre la consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social de la compañía.

Preside la sesión la señora MIRIAM PIEDAD PAREDES GOMEZ; y, actúa como Secretario el señor JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Luego de éstos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer los Puntos acordados:

PUNTO UNO: Se conoce, en primer término, lo relativo al cambio de denominación de la compañía. Toma la palabra el Gerente General, expresando que es conveniente que para los intereses de la compañía que se cambie la denominación social de "AC SEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A." por simplemente "AC SEREL S.A."



Handwritten signature/initials.

Los accionistas pasan a deliberar al respecto, luego de lo cual, aprueban por unanimidad que en el futuro la sociedad se denomine **ACSEREL S.A.**

PUNTO DOS: Como segundo punto del orden del día, se conoce acerca de la reforma parcial del estatuto de la compañía en su Artículo Primero y demás partes donde se mencione a la compañía con su anterior denominación. El señor **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER** manifiesta que el acto societario antes resuelto, supone la necesaria modificación del estatuto de la compañía en la parte referente a la denominación. Así la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, reformar el Artículo Primero del Estatuto Social, cuyo texto quedaría como sigue:

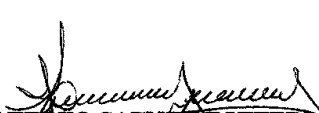
“ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denomina **ACSEREL S.A.**, la cual se regirá por las leyes del Ecuador, estos estatutos y los reglamentos que se expidieren”

Aprobado, como ha sido, el cambio de denominación social y la consecuente reforma parcial al Estatuto Social de la compañía, la Junta General de accionistas resuelve, por unanimidad, autorizar al Gerente General para que otorgue la correspondiente escritura pública, así como la respectiva declaración juramentada y cumpla con los demás trámites legales conducentes a que las antedichas resoluciones surtan plenos efectos jurídicos.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura y es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las once horas con cuarenta minutos. - f.) **MIRIAM PIEDAD PAREDES GOMEZ**, Presidente de la Junta.- f.) **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER**, Secretario - Gerente General.- **LOS ACCIONISTAS:** f.) **MIRIAM PIEDAD PAREDES GOMEZ**.- f.) **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER**.- f.) **ANA VIRGINIA KLINGER FRANCO**.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de **ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 25 de Abril de 2011


JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER
Secretario de la Junta - Gerente General

**ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS
ELECTRICOS S.A.**

Guayaquil, Junio 22 del 2007

Señor Ingeniero Electrónico
JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS.

Su último nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil el 9 de Julio del 2002, folio 88686 88688, Registro Mercantil No. 13758, Repertorio No. 20771.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo VIGESIMO SEPTIMO de los estatutos sociales de la Compañía.

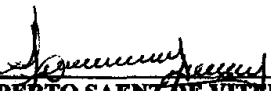
La compañía **ACSEREL, ASESORIA COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil el 23 de enero de 1.997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de febrero de 1.997, en fojas 8.575 a 8.587, número 2.538 y anotada bajo el número 4.296 del Repertorio.

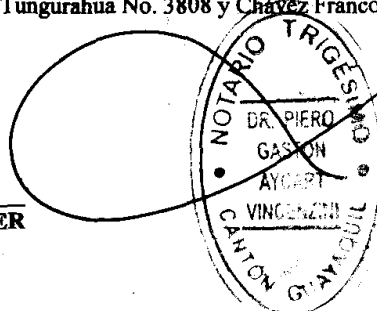
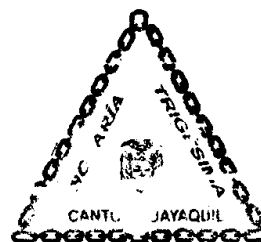
Confiero este nombramiento a su favor por autorización de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ACSEREL, ASESORIA COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, que lo reeligió, debiendo usted firmarlo en señal de aceptación del cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual ha sido designado y le deseo éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,


ANA VIRGINIA KLINGER FRANCO
Presidenta ad-hoc.

RAZON DE ACEPTACION: En Guayaquil, al 22 de Junio del 2007, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ACSEREL, ASESORIA COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.** para el que me reeligieron, siendo de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de ciudadanía No. 0913819843 y domiciliado en Tungurahua No. 3808 y Chávez Franco.


JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER
GERENTE GENERAL



NUMERO DE REPERTORIO: 33.684
FECHA DE REPERTORIO: 05/Jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 15:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha once de Julio del dos mil siete queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ACSEREL,**
ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS
ELECTRICOS S.A., a favor de **JONHATHAN ALBERTO SAENZ**
DE VITERI KLINGER, a foja 78.881, Registro Mercantil número
14.143.

ORDEN: 33684



5

REVISADO POR:

LB.



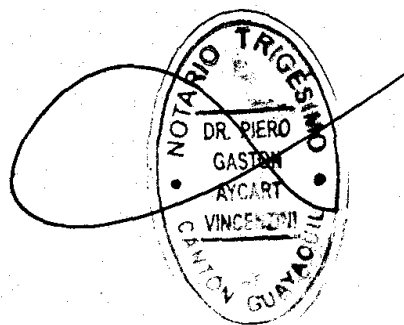
REGISTRO

~~MERCANTIL~~

AB. ZOILA CEDENO CELLAN

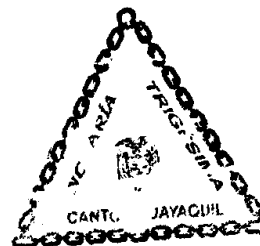
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA

[Handwritten signature]

[illegible]



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ABSOLUCION DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL



NÚMERO DE TRÁMITE: 7358871

TIPO DE TRÁMITE: CAMBIO NOMBRE/TRANSFORMACION

SEÑOR: ALVAREZ CONTRERAS MARIA JOSE

FECHA DE RESERVACIÓN: 26/04/2011 8:58:53

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE/TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA

76271 ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.

HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

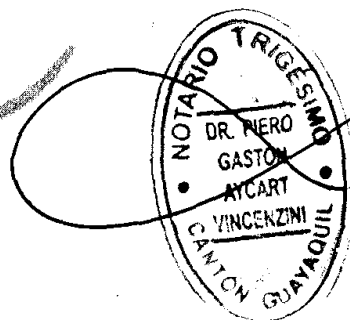
1.- ACSEREL S.A.
APROBADO

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL: 26/05/2011

A PARTIR DEL 24/07/2006 DE ACUERDO A RESOLUCION JURIDICA NO. 06-Q-IJ-002 DE FECHA
24/07/2006 LA RESERVA DE DENOMINACION TENDRA UNA DURACION DE 30 DIAS

PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

NICOLÁS RODRÍGUEZ NAVARRETE
DELEGADO DEL SECRETARIO GENERAL



Visítenos en: www.supercias.gob.ec

denominación de "ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A." por simplemente "ACSEREL S.A.", que para guardar concordancia con el cambio de denominación social de la compañía y se reforma el estatuto social en los siguientes términos:

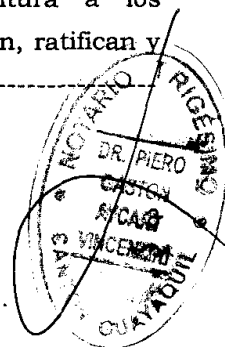
"ARTÍCULO PRIMERO: La compañía se denomina ACSEREL S.A., la cual se regirá por las leyes del Ecuador, estos estatutos y los reglamentos que se expidieren".- **SEXTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El señor

JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER por los derechos que representa de **ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, en su calidad de Gerente General, bajo la gravedad de juramento declara de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable que su representada no es contratista incumplida con el estado y que ésta no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **SÉPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se incorporan

a la presente, para que formen parte de la misma, los siguientes documentos: **UNO)** Nombramiento del señor **JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER**, como Gerente General y representante legal de la compañía.- **DOS)** Copia certificada del acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ACSEREL, ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.**, celebrada el veinticinco de abril del dos mil once.- (Hasta aquí la minuta).- Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas para la validez y perfeccionamiento de la presente escritura pública y haga constar que por sí o por interpuesta persona, cualquiera de las partes se encuentra autorizada para obtener la inscripción del presente en los registros públicos que fuere del caso. **Firma)**

Abogada María José Álvarez Contreras, Matrícula número cero nueve - dos mil diez - cuarenta y siete del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) Tanto la minuta como los documentos habilitantes quedan agregados, todos los cuales los comparecientes aprueban y yo el Notario la elevo a Escritura Pública. Leída íntegramente esta escritura a los comparecientes por mí, el Notario, dichos otorgantes se afirman, ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-----

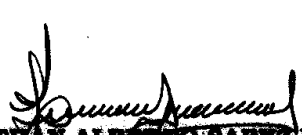
JK



ESTA FOJA PERTENECE A ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A.

P. ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS
ELECTRICOS S.A.

RUC 0991383336001


JONHATHAN ALBERTO SAENZ DE VITERI KLINGER

C.I. N° 091381984-3

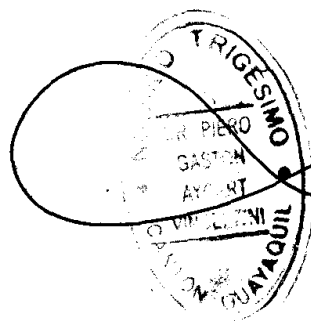
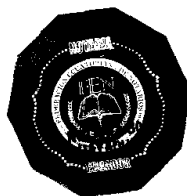
C.V. N° 152-0003



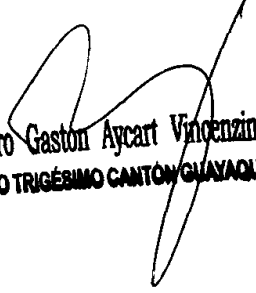
Se otorgó ante mi **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**
NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ÉSTE CANTÓN y en fe de ello confiero
esta **CUARTA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE**
CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
SOCIAL DE ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS
ELECTRICOS S.A., la cual sello, firmo y rubrico, en la ciudad de Guayaquil
el mismo día de su otorgamiento, de todo lo cual doy fe.



Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



RAZON: Doy Fe que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA** de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA AC SEREL ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS ELÉCTRICOS S.A.**, celebrada ante **EL DOCTOR PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, **NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DE ÉSTE CANTON** con fecha **VEINTISÉIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE**, tomo nota de lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO DE LA RESOLUCIÓN N°SC.IJ.DJC.G.11.0003447**, emitida el **VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE**, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, **ABOGADO VICTOR ANCHUNDIA PLACES**, quedando anotado **LA APROBACIÓN** del acto societario anteriormente mencionado.- **Guayaquil, 30 de Abril de 2013.**


Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DE GUAYAQUIL.- En conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de la Ley Notarial Vigente, tome nota al margen de las matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil Abogado FRANCISCO CORONEL FLORES, el veintitrés de enero de mil novecientos noventa y siete, de la resolución numero SC-IJ - DJC - G- UNO uno -CERO CERO CERO TRES CUATRO CUATRO SIETE, de fecha veintidós de Junio del dos mil once, firmada por el Abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENEDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, mediante la cual se Aprueba la escritura de CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE ACSEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. Doy fe. Guayaquil, 6 de Junio del 2013.


Ab. Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.189

FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2013

HORA DE REPERTORIO: 13:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-11 0003447, dictada por el Intendente de Compañías de Guayaquil Ab. Víctor Anchundia Places, el 22 de junio del 2011, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene el Cambio de Denominación de la compañía AC SEREL, ASESORIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS ELECTRICOS S.A. por la de AC SEREL S.A. y Reforma de Estatutos, de fojas 82.631 a 82.653, Registro Mercantil número 11.950. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

ORDEN: 22189



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de junio de 2013

REVISADO POR:

Nº 0587713

IMP. G.M. SA